



Notificaciones

Para: [Redacted]



Responder



Responder a todos



Reenviar



Lun 11/12/2023 10:55

 Se tienen presente descargó...  
246 KB

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°3/ ROL D-133-2023.  
Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



**Notificaciones**  
Departamento de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

Taatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de iniciar el trámite en su computador con el MFDI@AMBIENTE



Notificaciones

Para: [Redacted]

Responder Responder a todos Reenviar Lun 11/12/2023 10:54

Se tienen presente descargo...  
246 KB

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°3/ ROL D-133-2023.  
Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.  
Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



**Notificaciones**  
Departamento de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE